



Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 20 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. De Martes, 20 De Junio De 2023

08001410500320230015201	Consulta Incidente Desacato	Luis Garcia Chacon	Gobernacion Del Departamento De Bolivar	16/06/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - Primero: Avóquese El Conocimiento Del Asunto De La Referencia Correspondientea La Consulta Del Auto De Sanción Por Desacato De Fecha 6 De Junio De 2023 Proferidopor El Juzgado Tercero Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla,Dentro De La Acción De Tutela Promovido Por El Señor Luis Alberto Garciachacon Contra Gobernacion Del Departamento De Bolivar.Segundo: Notifíquese Este Proveído A Las Partes Por El Medio Más Expedito.
-------------------------	-----------------------------------	--------------------	---	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 20 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310501220200004100	Ordinario	Angel Rafael Hernandez Ochoa	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo		Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Angel Rafael Hernandezochoa Contra Fondo Nacional Del Ahorro, Radicado No.0800131050122020000 4100, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapara Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.			

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 20 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001310501220180037500	Ordinario	Deisy Milagros Rada Vasquez	Gpp Servicios Integrales Barranquilla	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Deysi Milagro Radavasquez Contra Salucoop Eps En Liquidacion Y Otros, Radicado No.0800131050122018003 7500, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapara Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.		

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 20 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001310501220200002900	Ordinario	Eliecer Cabarcas Solano	Decorplantas Del Caribe S.A.S.	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Eliecer Cabarcassolano Contra Decorplantas Del Caribe S.A.S., Radicado No.0800131050122020000 2900, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapara Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión		

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

		_		
Estado No.	94	De	Martes. 20 De Junio De 2023	

08001310501220190047300	Ordinario	German Alberto Sarabia Huyke	Sociedad Interamericana De Aguas Y Servicios Sa	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por German Alberto Sarabiahuyke Contra Inassa, Radicado No. 0800131050122019004730 0, Al Juzgadodieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.
08001310501220190026200	Ordinario	Gina Clarissa Robinson Quesada	Vidacoop Ltda., Empolabor	16/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Empolabors.A.S. En Liquidación, Mediante Curador Ad Litem, De Conformidad Con Lo Preceptuado Enel Artículo 31 Del Cpt Y De La

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

De Martes, 20 De Junio De 2023

Estado No.

	Ss.Segundo: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm Del Día 08 De Agosto De 2023, Para Llevar A Cabode Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y Posiblemente La Del Artículo 80Del Cpt Y De La Ss, Lacual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Locontemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es:Https:Call.Lifesizecloud. Com18481968quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Comocurador Ad Litem De
--	--

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

YOA DE CO	1	Estado No. 94 De	Martes, 20 De Junio De 2023		
					Empolabor S.A.S. En Liquidación, A La Dr. Borys F Delgadorivas, Portador De La Tp No. 266.786 Del C. S De La J.
08001310501220200001200	Ordinario	Ivan Andres Gutierrez Londoño	Inversiones Dama Salud	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Ivan Andres Gutierrezcontra Inversiones Dama Salud S.A.S., Radicado No.0800131050122020000 1200, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquillapara Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.

Número de Registros:

10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 20 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001310501220190042800	Ordinario	Rafael Tovar Vanegas	Castro Y Tcherassi Sa, Colegio Nuestra Señora De Lourdes	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Rafael Tovar Vanegas.Contra Colegio Nuestra Señora De Lourdes Y Castro Tcherassis.A.S., Radicado No. 0800131050122019004280 0, Al Juzgado Dieciséis Laboral Delcircuito De Barranquilla Para Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.		

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No.	94	De	Martes, 20 De Junio De 2023

08001310501220180029600	Ordinario	Wilson Manuel Quiroz Diaz	Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada	16/06/2023	Auto Decide - Primero: Remitir El Proceso Ordinario Seguido Por Wilson Manuel Quirozdiaz Contra Proseguir Vigilancia Y Seguridad Privada Ltda, Radicadono. 0800131050122018002960 0, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito Debarranquilla Para Lo De Su Competencia.Segundo: Notificar A Las Partes Por Estado La Presente Decisión.
08001310501220230019300	Tutela	Humberto Enrique Ahumada González	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones	16/06/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Humbertoenrique Ahumada Gonzalez, En Nombre Propio, Contra La Administradora

Número de Registros:

10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No.

				Colombianade Pensiones - Colpensiones, Por La Presunta Violación Al Derecho Fundamental De Petición.Segundo: Requiérase A La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir Delrecibo De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acciónconstitucional, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No	
--	--	--	--	--	--

De Martes, 20 De Junio De 2023

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No.

		Fuere Rendido Dentro Del	
		Plazo Correspondiente, Se	
		Tendrán Porciertos Los	
		Hechos Y Se Entrará A	
		Resolver De Plano.Tercero:	
		Vincular Al Trámite De Esta	
		Acción De Tutela A La	
		Señora Nancy Orellano	
		Deahumada, Para Que En	
		El Término De Cuarenta Y	
		Ocho (48) Horas, Contadas	
		A Partir Del Recibo De	
		Lanotificación De Este	
		Auto, Rinda Informe De	
		Todo Lo Que Estime	
		Pertinente Sobre Lo	
		Manifestado Por	
		Elaccionante, De	
		Conformidad A Lo	
		Expuesto En La Parte Motiva De Este	
		Proveído.Cuarto:	
		Requiérase Al Accionante	
		Trequierase Ai Accionante	

De Martes, 20 De Junio De 2023

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

De Martes, 20 De Junio De 2023

Humberto Enrique Ahumada Gonzalez Para Quesuministre La Dirección Electrónica Donde Puede Ser Notificada La Señora Nancy Orellano Deahumada.Quinto: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Actora.Sexto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio Decorreo Electrónico.
LIGGII OI IICO.

Estado No.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 20 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación